

# **La Asamblea Regional de Cruz Roja en Murcia**

## **Sus proyectos y programas con inmigrantes magrebíes<sup>1</sup>**

*M.<sup>a</sup> JULIA MARTÍNEZ BERNAL<sup>2</sup>*

*Coordinadora Regional del Programa de Inmigrantes*

*JOSÉ MANUEL TAMAYO ÁLVAREZ*

*Coordinador de Programas Sociales en Asambleas Locales*

### **1. Introducción**

Desde los tiempos más remotos se practicaba la protección del extranjero. Todas las culturas hacen referencia a la obligación de proteger al extranjero, porque todas las civilizaciones tienen un periodo épico de éxodo.

Los conflictos políticos y militares, la aparición de nuevos estados que han implicado cambios de régimen y de fronteras, la lucha por la descolonización, la remodelación de regiones enteras, han producido millones de personas desplazadas, de minorías víctimas del hambre y de la violencia, que han despertado en nuestro siglo como nunca antes, la atención de toda la humanidad.

---

1. Fecha recepción: 11-diciembre-1997.

2. Asamblea Regional de Cruz Roja. C/. General San Martín, 3. 30001 Murcia.

Estas personas, dada su situación buscan, como lo han hecho siempre quienes se sienten desarraigados de su tierra, un lugar donde cobijarse.

Uno de los aspectos más significativos del momento presente es la aceleración con que se ha producido el aumento en el número de personas que buscan asilo en el mundo, y en general en el número de inmigrantes.

Destaca como uno de los aspectos mas graves de la emigración, que se trata de algo que ya no se puede contemplar como transitorio, sino como un fenómeno estructural de fin de siglo que interfiere en los diferentes Estados.

Esta situación se produce paradójicamente en un momento en el que los derechos humanos se han convertido en elemento imprescindible de referencia política y jurídica del mundo contemporáneo. Los derechos humanos son algo de lo que no se puede prescindir en cualquier foro internacional o en cualquier intento de solucionar o reconducir los grandes conflictos de nuestra época. Pero muy a menudo, la lógica de los derechos humanos entra en contradicción con la lógica de la política internacional o de la diplomacia, en la que juega un papel fundamental la idea de seguridad. La protección de los derechos humanos es vista en demasiadas ocasiones como un problema más que como una solución.

## **2. Los inmigrantes como colectivo**

La inmensa mayoría de los emigrantes se desplazan dentro de su propio país. El segundo grupo en número es el de quienes atraviesan las fronteras nacionales dentro del mundo en desarrollo, y una parte relativamente pequeña del total de emigrantes tienen como destino los países desarrollados. Aunque proporcionalmente son los menos, el número de los que vienen al mundo desarrollado es considerable y va en aumento. En algunos países receptores de inmigración, en Europa particularmente, existe la percepción de que el país ha perdido el control sobre su destino, debido a que muchos de los inmigrantes actuales no entran de un modo legal, o tienen rasgos raciales, étnicos o religiosos que los diferencian de las sociedades de acogida. Esta percepción ha dado lugar a un intenso debate político y a peticiones de cambios en las políticas migratorias.

La coordinación de las políticas de inmigración tienden a instaurar duras medidas de control de flujos:

- Limitación del número de nuevos visados de entrada con permiso de trabajo.
- Serias dificultades a las reunificaciones familiares.
- Posible implantación de un sistema de cuotas por países de origen.

## **3. Delimitación de la población inmigrante en programas**

Dentro del colectivo de inmigrantes se intenta llegar a aquellos que se encuentran en situación de especial precariedad:

- Aquellos que viven en la marginación.
- Los que tienen una gran inestabilidad laboral y en general son explotados.
- Los que viven hacinados por las dificultades de acceso a una vivienda.
- Aquellos que se encuentran en situación irregular.
- Los que carecen de asistencia sanitaria.

Aunque como norma general se atiende y ayuda a cualquier persona que demanda atención de cualquier tipo.

#### **4. Problemática y necesidades**

En su conjunto constituyen uno de los colectivos con mayores dificultades de integración social y riesgo de marginación.

Como problemas mas importantes y necesidades destacan:

- Vivienda.
- Asistencia sanitaria.
- Información.
- Asesoramiento social, legal y laboral.
- Autosuficiencia económica.

Aunque en estos últimos años han surgido diferentes asociaciones que trabajan en favor de los inmigrantes, la demanda sigue desbordando la oferta, ya que los recursos:

1. Son escasos en cuanto a su extensión, pues fundamentalmente se encuentran en las grandes ciudades.
2. Son limitados en cuanto a las necesidades que cubren.
3. Son limitados en cuanto al sector de población al que llegan.

#### **5. Programas de Cruz Roja**

Desde Cruz Roja se ve la importancia de incidir en puntos concretos y en necesidades tanto sentidas como específicas.

Dadas las demandas recibidas en Cruz Roja sobre el alojamiento de inmigrantes y considerando la problemática asociada ( escasez de pisos en alquiler y la dificultad de que accedan a ellas los inmigrantes) se puso en marcha en 1993 una casa de acogida en El Algar y posteriormente otra en Archena. Una vez solucionado en parte el problema de la vivienda, se intenta ir solucionando progresivamente el resto de problemas y necesidades.

Su principal objetivo es procurar a estas personas información, orientación y asistencia sanitaria básica que contribuya a paliar las graves dificultades a que se hallan enfrentados, favorecer sus relaciones de convivencia en el medio en el que se

desenvuelven, incrementar la adecuada utilización de los recursos socio-sanitarios existentes, y desarrollar una actuación preventiva en materia sanitaria así como promocionar la reunificación familiar.

Dentro del Programa de Atención a Inmigrantes, Cruz Roja tiene varios proyectos diferenciados:

- Casa de Acogida a Inmigrantes Subsaharianos.
- Centro de Acogida para Inmigrantes.
- Proyecto de atención en el C.I.E.
- Homologación de carnés de conducir.
- Participación en la Plataforma de Inmigrantes.

Destaca también los programas y atención que en coordinación con la Asamblea Regional se realizan en las Asambleas Locales, ya que desde diciembre de 1991 existe un impulso de creación del Departamento de Actividades y Servicios, donde se busca potenciar en estas Asambleas la atención a colectivos desfavorecidos, entre el que destaca el de inmigrantes. Estos son atendidos por profesionales y voluntariado cualificado. Para formar a este voluntariado Cruz Roja organiza cursos formativos para el voluntariado, abiertos también a personal externo, destinado a dar una formación básica sobre las características de la población inmigrante, así como los formas y principios que deben guiar nuestra actuación, respetando siempre la diversidad y la identidad de las diferentes personas y culturas.

Con estos proyectos y programas lo que se intenta desde Cruz Roja es potenciar y desarrollar acciones encaminadas a facilitar la integración de los inmigrantes y a que consigan vivir una vida digna. Para ello se realizan distintas actividades:

1. Orientación y asesoramiento sobre:
  - recursos existentes.
  - la nueva sociedad de acogida.
  - formalización de contratos.
  - cuidado de la casa.
  - planificación y reunificación familiar.
  - higiene y aseo personal.
2. Asistencia sanitaria primaria y obtención de medicamentos.
3. Cursos y clases de español.
4. Integración sociolaboral :
  - Servicio de orientación profesional.
  - Incorporación a cursos de formación impartidos por Cruz Roja.
  - Incorporación a las actividades formativas de carácter ocupacional.
5. Búsqueda de vivienda.

Dependiendo de los casos, mientras se realizan las gestiones para buscar una vivienda, en muchas ocasiones estas personas se instalan en algunas de las casas o centros de acogida con los que cuenta la institución.

Se potencian las actitudes no racistas ni xenófobas, colaborando con colegios e instituciones, así como dentro de Cruz Roja promocionando y difundiendo, por medio de un Convenio con el Ayuntamiento de Murcia, un vídeo de sensibilización que ha llegado a formar parte de todas las actividades desarrolladas en Cruz Roja.

## **6. Posicionamiento de la Institución**

Uno de los cometidos de Cruz Roja en el campo de la inmigración es defender y denunciar ante los poderes públicos, los medios de comunicación y la sociedad en general, el respeto a los derechos de los inmigrantes y la defensa de esta.

Para conseguir una mayor defensa de los derechos de este colectivo, así como para un mayor aprovechamiento de los recursos, se buscará la coordinación y colaboración con distintas ONG's que desarrollan en este campo su labor. Así mismo, mantendrá un posicionamiento claro de apoyo y defensa de los Derechos Humanos más elementales ante cualquier legislación y/o actuación en contra de los mismos.

## **7. Metodología**

La metodología usada por Cruz Roja ha sido elaborada por la propia Institución a partir de experiencias similares. Está basada en la entrevista y en sesiones de seguimiento, propias de la convivencia y de las relaciones interpersonales.

Las actividades irán encaminadas a la integración de los usuarios en la vida de la comunidad.

Todos los programas y actuaciones son evaluadas tras su realización mediante una serie de indicadores como son:

- Número de usuarios.
- Grado de satisfacción de los usuarios.
- Número de voluntarios y grado de satisfacción de los mismos.
- Seguimiento de los usuarios.

## **8. Conclusiones**

Sería preciso destacar no sólo los avances y progresos obtenidos en el mundo de la marginación sino también todas aquellas lagunas y vacíos con los que todavía se encuentran los inmigrantes y que constituyen un campo dónde hay que realizar mejoras.

Se debería buscar una mayor coordinación entre los distintos colectivos afectados y las asociaciones y ONGs que operan en este campo, para lograr que se trabaje y se luche por aquello que realmente necesita el inmigrante, haciendo que formen parte activa en su integración y en sus demandas.